

Expediente: 171/20  
Carátula: DIAZ PEDRO RAMON S/ PARTIDAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 11/09/2023 - 04:48  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - DIAZ, PEDRO RAMON-FALLECIDO/A  
27273929776 - DIAZ, IRMA DEL CARMEN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 171/20



H20703631605

JUICIO: DIAZ PEDRO RAMON s/ PARTIDAS - EXPTE N° 171/20

Concepción, 07 de septiembre de 2023.-

Téngase presente lo dictaminado por la Fiscalía Civil.

Pasen los autos a despacho para dictar sentencia.GAF

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:  
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.